

TELEFÓNICA, S.A. de conformidad con lo establecido en la legislación del mercado de valores, comunica la siguiente

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

Telefónica Europe B.V. (el "**Emisor**") invita hoy a cada uno de los tenedores de los siguientes valores en circulación:

- (i) *EUR 850,000,000 Undated 5 Year Non-Call Deeply Subordinated Guaranteed Fixed Rate Reset Securities* (los "**Bonos EUR 2019**"),
- (ii) *EUR 750,000,000 Undated 6 Year Non-Call Deeply Subordinated Guaranteed Fixed Rate Reset Securities* (los "**Bonos EUR 2020**"),

(cada una de ellas, una "**Serie**" y todas ellas, en su conjunto, los "**Bonos**") garantizados de forma irrevocable por Telefónica, S.A. (el "**Garante**"), para que ofrezcan sus Bonos para su recompra, en efectivo, por el Emisor (cada una de dichas invitaciones, una "**Oferta**" y, conjuntamente, las "**Ofertas**").

Las Ofertas se realizan en los términos y de acuerdo con las condiciones contenidas en el memorándum de oferta (*tender offer memorandum*) de fecha 5 de marzo de 2019 (el "**Memorandum de Oferta**") y con sujeción a las restricciones descritas en el Memorandum de Oferta. Los términos en mayúscula utilizados y no definidos en el presente anuncio tendrán el significado que se les asigne en el Memorandum de Oferta.

Resumen de las Ofertas

Descripción de los Bonos	ISIN	Fecha de la primera actualización del tipo de interés (<i>First Reset Date</i>)	Importe Nominal Agregado en circulación (<i>Aggregate Principal Amount Outstanding</i>)	Precio de Compra (<i>Purchase Price</i>)	Prioridad (<i>Priority</i>)	Importe Máximo de Aceptación (<i>Maximum Acceptance Amount</i>)
EUR 850,000,000 Undated 5 Year Non-Call Deeply Subordinated Guaranteed Fixed Rate Reset Securities	XS1148359356	4/12/2019	EUR 704.800.000	103.038 euros por cada 100.000 euros	1	La totalidad.
Cupón actual:						4.20%

Descripción de los Bonos	ISIN	Fecha de la primera actualización del tipo de interés (<i>First Reset Date</i>)	Importe Nominal Agregado en circulación (<i>Aggregate Principal Amount Outstanding</i>)	Precio de Compra (<i>Purchase Price</i>)	Prioridad (<i>Priority</i>)	Importe Máximo de Aceptación (<i>Maximum Acceptance Amount</i>)
EUR 750,000,000 Undated 6 Year Non-Call Deeply Subordinated Guaranteed Fixed Rate Reset Securities Cupón actual: 5,00%	XS1050460739	31/3/2020	EUR 591.800.000	104,923 euros por cada 100.000 euros	2	Un importe determinado por el Emisor a su entera discreción. El importe total nominal agregado de los Bonos EUR 2020 cuya compra sea aceptada no excederá la diferencia entre (i) el importe nominal agregado de los Bonos Nuevos (tal y como dicho término se define en este documento) y (ii) el importe nominal agregado en circulación antes de las Ofertas de los Bonos EUR 2019.

Las Ofertas se iniciarán el 5 de marzo de 2019 y finalizarán el 12 de marzo de 2019 a las 17:00 CET (el "**Fecha Límite de Aceptación**"), salvo que se extiendan, se relancen, se retiren o se cancelen, a la entera discreción del Emisor.

Objetivo de las Ofertas

El objetivo de las Ofertas es, entre otros, gestionar de forma proactiva la base de capital híbrido del Emisor. Asimismo, las Ofertas ofrecen a los Bonistas la oportunidad de sustituir sus Bonos por los Bonos Nuevos con anterioridad a la llegada de las primeras fechas de amortización.

La Condición de Financiación Nueva

El Emisor tiene la intención de realizar una nueva emisión de obligaciones perpetuas subordinadas, con la garantía subordinada del Garante (*Undated Deeply Subordinated Guaranteed Fixed Rate Reset Securities*), amortizable a partir del sexto aniversario de la fecha de emisión (los "**Bonos Nuevos**"). La aceptación por parte del Emisor de la recompra de cualquiera de los Bonos válidamente ofrecidos en las Ofertas estará sujeta, sin limitación, a la liquidación de la emisión de los Bonos Nuevos (la "**Condición de Financiación Nueva**").

Precio de Recompra

Con sujeción al Nominal Mínimo aplicable respecto de la Serie de Bonos que corresponda, el precio que se pagará por cada 100.000 euros de importe nominal de los Bonos (el "**Precio de Recompra**") será (a) respecto de los Bonos EUR 2019, 103.038 euros por cada 100.000 euros, y (b) respecto de los Bonos EUR 2020, 104.923 euros por cada 100.000 euros. Para cualquier Bono cuya recompra sea aceptada, el Emisor también pagará un importe igual al interés devengado y no pagado desde (incluida) la fecha de pago de intereses del Bono inmediatamente anterior a la Fecha de Liquidación (*Settlement Date*), hasta, pero excluyendo, la Fecha de Liquidación (*Settlement Date*), que se espera que tenga lugar no más tarde del 15 de marzo de 2019.

Los Bonos recomprados por el Emisor en virtud de la Oferta podrán ser amortizados. Los Bonos que no hayan sido válidamente ofrecidos y recomprados permanecerán en circulación tras la Fecha de Liquidación (*Settlement Date*).

Importe Máximo de Aceptación

El Emisor propone aceptar la recompra de Bonos hasta un importe nominal máximo agregado igual al importe nominal agregado de los Bonos Nuevos (el "**Importe Máximo de Aceptación**") en los términos y condiciones previstos en el Memorandum de Oferta.

Si el Emisor decide aceptar cualesquiera de los Bonos para su recompra en virtud de las Ofertas, el Emisor pretende aceptar la recompra de todos los Bonos EUR 2019 de forma prioritaria a la recompra de los Bonos EUR 2020. El Emisor tiene la intención de que el importe nominal agregado de los Bonos EUR 2020 que aceptará para su recompra (si aceptara alguno) no exceda de: (i) el Importe Máximo de Aceptación, menos (ii) el importe nominal agregado en circulación de los Bonos EUR 2019 antes de las Ofertas. El Emisor determinará el Importe de Aceptación de las Series (*Series Acceptance Amount*) correspondiente a los Bonos EUR 2020 a su entera discreción.

Calendario Orientativo

Fecha	Número de Días Hábil desde (e incluyendo) el lanzamiento	Actuación
5 de marzo de 2019	1	Inicio de las Ofertas
En, o antes de, la Fecha Límite de Aceptación		Fijación del precio de los Bonos Nuevos
17:00 CET del 12 de marzo de 2019	6	Fecha Límite de Aceptación (Expiration Deadline) Momento límite para que el Agente de la Oferta (<i>Tender Agent</i>) reciba de los bonistas todas las Instrucciones de Oferta (<i>Tender Instructions</i>) para que puedan participar en las Ofertas
Alrededor de las 10:00 CET del 13 de marzo de 2019	7	Anuncio del resultado de las Ofertas Anuncio de la decisión del Emisor de aceptar ofertas válidas de compra de Bonos para cualquiera de las Ofertas, con sujeción únicamente al cumplimiento de la Condición de Financiación Nueva y, si hubiera aceptaciones, detalles (i) del importe agregado final de los Bonos de cada Serie ofrecidos en las Ofertas y (ii) del Importe de Aceptación de la Serie y su factor de prorrateo, si fuera de aplicación, en relación con los Bonos EUR 2020.
Previsto para el 15 de marzo de 2019	9	Liquidación Sujeto al cumplimiento de la Condición de Financiación Nueva, fecha esperada de la liquidación de las Ofertas. Pago del Precio de Venta (<i>Purchase Consideration</i>) y del Interés Devengado.

En Madrid, a 5 de marzo de 2019

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

- MADRID -

Ninguna de las Ofertas, ni el Memorandum de Oferta ni el presente anuncio constituyen una oferta de valores o una solicitud de oferta de valores al público en España de conformidad con el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre y el Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, por lo que ni el Memorandum de Oferta ni el presente anuncio han sido o serán enviados para su registro ni registrados por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

*Está prohibida la distribución de este anuncio en, a, o a ninguna persona que se encuentre o resida en, los Estados Unidos de América, sus territorios y posesiones (incluyendo Puerto Rico, las Islas Vírgenes de los Estados Unidos, Guam, Samoa Americana, Isla Wake y las Islas Marianas del Norte), cualquiera de los estados de los Estados Unidos de América o el Distrito de Columbia (los "**Estados Unidos**") o a ninguna persona de los Estados Unidos o en ninguna otra jurisdicción en la que sea ilegal distribuir este anuncio.*